

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 19 DE MAYO DE 1879

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 8 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
En Admón. España, 10 cént. Extranj. 15

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

OFICINAS, M-40R. 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la se-
ñorita doña Leonor de Borbón y
las hermanas señoras infantas doña
María del Pilar, doña María de la Paz y
doña María Eulalia continúan en esta
corte sin novedad en su importante
salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.
Este año a las 4-37 de la mañana y se
pone a las 7-16 de la tarde.
Luna: cuarto menguante el 13, nue-
va el 21.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de
ayer por derechos de consumo, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de
39720 pesetas 43 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado
los pagos que se expresan a continua-
cion para el día 20 del corriente, de
diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico pro-
prietarios de la tercera parte del 80 por
100 de propios. Segundo semestre de
1877.—Bolsa 115 de sorteo, facturas
números 131 a 160 de señalamiento.—
Bolsa 117, facturas números 11 a 20 de
señalamiento.—Bolsa 118, facturas
números 201 a 270 de señalamiento.—
Bolsa 119, facturas números 431 a 440 de
señalamiento.—Bolsa 120, facturas
números 301 a 310 de señalamiento.—
Bolsa 121, facturas números 21 a 30 de
señalamiento.—Bolsa 122, facturas
números 661 a 670 de señalamiento.—
Bolsa 123, facturas números 2161 a 2164 de
señalamiento.—Bolsa 124, facturas
números 1361 a 1370 de señalamientos.—
Bolsa 125, facturas números 1831 a 1840 de
señalamiento.—Bolsa 126, facturas
números 891 a 860 de señalamiento.
Bolsa 127, facturas números 1341 a 1350 de
señalamiento.

Madrid 17 de mayo de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
queo el día 17 de mayo de 1879.
310 Antonia Fernandez, Baralla.
311 Aniceto Gonzalez, Huesca.
312 Condesa de San Juan, Coruña.
313 Ezequiel Aguado, Jarbolla.
314 Facundo Ayentat, Valencia.
315 Florencio Illera, Carabanchel.
316 Fabián Gulló, Granada.
317 Francisco Fernandez, Lueca.
318 Jerónimo Martín, La Guardia.
319 Joaquin Botana, Santiago.
320 José Jimenez, Córdoba.
321 Juan Belhor, Zaragoza.
322 José Berdugo, Cádiz.
323 José Rubio, Badajoz.

324 Manuel Rodriguez, Valdemoro.
325 Ramon Renteria, Valencia.
326 Rafael Femenias, Mahon.
327 Tomás Alvarez, Lama de Langreo.
328 Teresa Ribera, Almeida Sazago.
329 Vicente Gouban, Almeida Sazago.
330 Vicente Suená, Villalpando.
Madrid 18 de mayo de 1879.—El ad-
ministrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almendro, 6, entlo. deha. Barquillo,
29, 4. Bordadores, 9, pral. interior. Ca-
va baja, 1, 2. Izqda. Duque de Alba, 26,
3. Izqda. Gorguera, 3, 4. Jacometrezo,
23, 2. Juanelo, 41, 2. Izqda. Latone-
ros, 11, 3. deha. Lavapiés, 32, pral. 12-
quiederá. Lope de Vega, 13 y 15, 2. Ma-
dora, 4, 2. deha. y 9, bajo deha. Olmo,
25, 3. Orden, 3, bajo, 2. núm. 7, patio.
Peralta, 6, entlo. Real. 13 dupdo, 2.
garecha. Reloj, 6, pral. Reyes, 9, 2. de-
recha, y 23, 4. San Simon, 10, pral.
San Bernardo, 11, 2. Izqda. Serrano, 78,
principal. Soldado, 24 dupdo. 3. deha.
Sacramento, 3, gran principal, con 6
sin cochera.
Rolto, 8, pral., 12 rs. diarios.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuacion
se expresan podrán presentarse el día
20 del corriente de once a cuatro de la
tarde en la tesorería de esta direccion
general a recibir el importe liquido de
las proposiciones que los fueron admiti-
das en la 16. subasta de valores de la
deuda, verificada el día 1. de junio de
1878.

Don Miguel Aroca, valor efectivo, 760
reales.
El mismo, 3814'08.
Ramon Vargas, 324'38.
Agustín Arenal, 603'09.
Manuel de Anduaga, 321'68.
El mismo, 468'68.
Francisco Diaz Otero, 2375'18.
José María Arroyo, 1062'93.
José Fullana, 2257'10.
El mismo, 447'62.
El mismo, 3434'33.
José M. Arroyo, 3434'33.
José Fullana, 133489'37.
Gonzalo Sbarbi, 1002'67.
Miguel Garcia Blanco, 7281'83.
Le Credit Lyonnais, 8099'32.
El mismo, 17189'91.
El mismo, 17983'20.
El mismo, 24137'00.
El mismo, 46668'66.
Juan Mendez, 212'22.
El mismo, 731'73.
El mismo, 830'73.
Fernando Domingo Lopez, 3378'13
Joaquin Mendez, 1121'47.
Fernando Domingo Lopez, 14778
reales 33 cént.
Manuel Garcia, 830'83.
Gonzalo Sbarbi, 1023'05.
José Mico, 2339'49.
Francisco Tejerizo, 2738'43.
Joaquin de Miguel, 3894'23.
Manuel Garcia, 3996'43.
Francisco Tejerizo, 4899'04.
Luis Valle, 3638'37.
Francisco Tejerizo, 5840'63.
José Domingo de Leguina, 6238'10
Juan José Ruiz, 6910'61.
Francisco Tejerizo, 11607'64.
José Domingo de Leguina, 28260
reales 30 cént.
Manuel Garcia, 30346'93.
José Rubio, 493'75.
Francisco Manso, 873'91.

Juan Ayras y Garcia, 2114'88.
Gaspar de la Vega, 1189'32.
Manuel Herbella, 1389'83.
Pedro Aleántara Cabozas, 1471'83
Manuel Antonio Ubarria, 1628'83.
Enrique Rallo, 1732'32.
Esteban Arpó, 2743'72.
Pedro Garcia, 3003'63.
Francisco Palo-mino, 4108'24.
Francisco Alonso, 4767'17.
Francisco Ascó, 4969'30.
Eusebio Arellano, 623'68.
Manuel Malupica, 6413'33
Vicente Ascó, 8567'44.
Francisco Ramos, 8643'63.
Manuel Herbella, 9281'07.
Enrique Rallo, 9438'60.
Esteban Balfo, 9903'46.
Manuel Gallo, 10393'06.
Enrique Rallo, 11493'07.
Martín Almada, 12420'25.
Francisco Alonso, 12861'82.
Ignacio Saenz de Aza, 13703'26.
Manuel Herbella, 13729'68.
Manuel Caviggioli, 14314'94.
Francisco Alonso, 14732'09.
Manuel Caviggioli, 14887'31.
Manuel Herbella, 16239'37.
Manuel Caviggioli, 16322'81.
Juan Ayras y Garcia, 18293'17.
Francisco Alonso, 22638'83.
Manuel Herrando, 226'64.
Francisco Gonzalez, 76.
Donato Ruiz, 1063'11.
Juan A. Pié, 106'83.
José Lopez Polin, 133'48.
Juan Franco, 310'50.
José Carrasco, 320.
Francisco de las Rivas, 332.
José M. Gonzalez de Tejada, 441
reales 28 cént.
Antolin Alonso, 460.
Gonzalo Sebastian de Siñan, 477.
El mismo, 506.
Eduardo Luepina, 513'99.
Francisco de Palomino, 545.
Alejandro Chacon, 581'64.
Antonio Milla, 570.
Fidel Serrano, 573.
Cárlas Mercadal, 603'50.
Fidel Serrano, 607'35.
Máximo Fuentes, 608.
Donato Ruiz, 637.
Ricardo Martinez, 639'58.
A. Herrero y C., 702.
Fidel Serrano, 878'45.
Angel de Gorostiza, 969'02.
Bruno Zaldo, 1000'30.
Alejandro Chacon, 1012.
Pedro del Fresno, 1021'32.
Francisco Gonzalez, 1112'44.
Máximo Garcia, 1180.
Juan Antonio Pié, 1228'30.
Enrique de Urteaga, 1249'33.
Antonio Gomez Diez, 1269.
Manuel Herrando, 1299'21.
Francisco de las Rivas, 1387.
Francisco Gonzalez, 1412'27.
El mismo, 1449'64.
Isidro de Aguirre, 1438.
Manuel Herrando, 1484.
Manuel Martín Veña, 1491'50.
Francisco Gonzalez, 1500.
Francisco Tejerizo, 1636.
Francisco Gonzalez, 1691.
Domingo del Corte, 1725.
Francisco Tejerizo, 1829'32.
Florencio de la Lata, 1913'20.
Miguel Vila, 2000.
José Ortega, 2003'93.
Bruno Zaldo, 2004'38.
Federico Lerana, 2237.
José María Diaz, 2230.
Francisco Gonzalez, 2280.
Manuel Herrando, 2280.
Cándido Pastor, 2318.
Emilio Sanchez, 2352.

José Gomez Perez, 2413.
Francisco de las Rivas, 2698'20.
José Ortega, 2736.
Ramon Maria Urcullu, 2741.
Ramon Gomez Moreno, 2763'94.
Cárlas Mercadal, 2825.
El Banco Hipotecario de España, 2826'06.
Don L. Pozzi, 2830.
Antonio Gomez y Diez, 2892'88.
Cárlas Mercadal, 2894'73.
José M. de Izarraga, 2923.
Bruno Zaldo, 3003'40.
El mismo, 3009'39.
José Ortega, 3012'96.
Pedro Ruiz, 3040'82.
Bruno Zaldo, 3044.
Andrés Castriño, 3092.
Andrés Sierra, 3174.
José Dominguez, 3204'47.
José Ortega, 3244.
Juan Antonio Pié, 3370'33.
Francisco Gonzalez, 3638.
El Banco Hipotecario de España, 3660.
Don Luis Rondell, 3771.
Don José de Sorarrain, 3803.
Manuel Errando, 3823.
Antonio Lopez de Barba, 4000.
Rafael Pastor, 4002.
Bruno Zaldo, 4003'26.
Eustaquio Carvajal, 4009'30.
José Ortega, 4021'29.
Francisco A. de Tejada, 4124'80.
José Ortega, 4132'50.
Antonio Gomez Diez, 4140.
A. Garcia Villalba, 4138.
Cárlas Mercadal, 4240'44.
Francisco Gonzalez, 4320.
Laureano Pozzi, 4463.
Domingo del Corte, 4600.
José Carrasco, 4778'40.
Emilio Hofferro, 4821'12.
Antonio Gomez y Diez, 4832'94.
Félix Moreno Quegles, 4830.
Antonio Gomez Diez, 3082.
Juan Calvo, 5138'02.
Francisco Gonzalez, 5238'66.
Eduardo G. de Torres, 5336.
José María Diaz, 5345'30.
Florencio de la Lata, 6013.
El mismo, 6013.
José Ortega, 6026'34.
José Ortega, 6070'93.
Antonio Gomez Diez, 6194.
Laureano Pozzi, 6290'68.
Juan Antonio Pié, 6418'44.
Eduardo Medina, 6431'39.
Cárlas Mercadal, 6612.
Manuel Martín Veña, 6917.
Sebastian Alonso, 6996'36.
José Ortega, 7048'31.
Pedro Rodriguez, 7182.
José Ortega, 7414.
Dionisio F. de las Cuevas, 7718'46.
Andrés Castriño, 7886.
Bruno Zaldo, 8029'31.
Fidel Serrano, 8037'42.
Juan Rodriguez, 8373.
Ignacio de Tré, 8606'40.
Manuel Errando, 8701'44.
Angel de Gorostiza, 8817'32.
José Ortega, 9014'77.
A. Herrero y Comp., 9180.
Domingo Skerret, 9131'62.
A. Herrero y Comp., 9200.
Francisco Gonzalez, 9303'30.
Bruno Zaldo, 10031'97.
Mariano S. Munuera, 10070.
Pedro de la Quintana, 11480'88.
Valerio Guardiola, 12233.
José Andrés Echenique, 12273.
José María Diaz, 12330.
José Rodriguez, 12432.
Cándido Pastor, 12460.
Alejandro Goeli, 12540'98.
Cárlas Mercadal, 12636.
Mariano S. Munuera, 12998.
R. Aree y Aguilera, 13007'02.

El mismo, 13007'02.
Eduardo G. de Torres, 14343'04.
Alejandro Goeli, 14983'41.
Bruno Zaldo, 15000'94.
José Ortega, 15001'20.
El mismo, 15001'33.
El mismo, 15006'03.
Bruno Zaldo, 15010'80.
El mismo, 11011'50.
José Ortega, 15014'22.
Bruno Zaldo, 15022'01.
El mismo, 15023.
El mismo, 15035.
R. Aree y Aguilera, 15743'34.
Cárlas Mercadal, 15943'26.
El mismo, 15945'26.
Faustino de Mateo, 16282.
El Banco Hipotecario 16490'96.
Don Salvador de Cantos, 17459.
Ricardo Martinez, 17639'96.
Cárlas Mercadal, 18966'93.
El Banco Hipotecario de España, 20839
reales 89 cént.
Don Eduardo Labad, 21628'07.
Cárlas Mercadal, 24519'82.
Manuel Errando, 23134'03.
El mismo, 22444'38.
Máximo de la Peña, 27784.
Manuel Martín de Veña, 28402.
Luis de la Pezuela, 30500.
El Banco Hipotecario de España, 37032
reales 20 cént.
Don Cárlas Montemayor, 46115'88.
Manuel Alvarez, 47708'41.
Máximo de la Peña, 50644.
El mismo, 31612.
El mismo, 32733'30.
El Banco Hipotecario de España, 52922
reales 69 cént.
Don Máximo de la Peña, 59374'80.
El Banco Hipotecario de España, 61838.
El mismo, 64699.
El mismo, 86781.
El mismo, 98681'32.
El mismo, 173590'30.
El mismo, 233260'64.
Madrid 17 de mayo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V. R.
—El director general, Aronillas.
R-1

GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de
dipl. Excmo. Señor Brigadier D. Juan
Contreras.—Servicio para el día 19 de
mayo de 1879.—Parada: los cuerpos de
la gendarmería.—Jefe de parada: señor co-
mandante de Puerto-Rico, D. José Ma-
rina Vega.—Guardia del real palacio: el
razmo cuerpo, una seccion de artillería
y 22 caballos de Lanceros del Rey.—
Jefe de día y presidente de la junta
inspectora de provisiones: señor coronel
del 1.º montado de artillería, don
Alfonso Fernandez de Córdoba.—Visita
de hospital: Baleares, segundo capitan.
—Reconocimiento de provisiones lan-
ceros del Rey, primer capitan.—Oficial de
vigilancia, más ordenado el señor jefe de
dipl. Arapiles.
El general gobernador, Gonzalez Go-
yeneche.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 18 DE MAYO.
Ayer salieron de Madrid para Naval-
moral (Extremadura) los Sres. Ayala
(D. Adelardo), Sotoyongo, La Iglesia y
otros, invitados a una partida de caza.

Regresarán, probablemente, el martes
próximo.

La junta central de defensa contra la
floxera se reunió nuevamente ayer en
el ministerio de Fomento y continuó
ocupándose de los medios que urge
emplear para extinguir en lo posible es-
te insecto en los viñedos de la provin-
cia de Málaga y evitar su propagacion
a otros puntos.
Después de pronunciar estensos dis-
cursos los señores Miret, Córdenas,
Graells y otros, se acordó que la mesa
confecciona el dictamen que ha de cie-
varse para su aprobacion al señor mi-
nistro de Fomento.

El 14 del corriente mes se verificó la
inauguracion de un trozo del ferro-car-
ril de Tineja a Medjef-el Bab, distante
de dicha capital unos 60 kilómetros en
la línea de Tineja a Guelma en Argelia.
A esta solemneidad asistieron S. A. el
bey, cuerpo diplomático, consular, je-
fes superiores del gobierno local, se-
ccion interventora de la comision de Ha-
cienda y otras personas distinguidas.
La compañía otorgó en la estacion de
Medjef-el-Bab un almuerzo a los invita-
dos, y por la noche hubo fuegos arti-
ficiales en la estacion de Tineja.

A una señora que llegó ayer a Ma-
drid por el ferro-carri del Norte, lo
fueron estafados 4800 rs. por un viaje-
ro que venia en el mismo tren, el cual
procuró captar la confianza de aque-
lla. Sin más antecedentes que las señas
personales del autor del hecho, fué esta
detenido pocas horas despues por un
agente de la delegacion del Centro,
ocupándole un bolsillo con 3784 rs., y
quedando a disposicion del juez com-
petente.
Así lo refiere un periódico.

La comision de codificacion se ocupa
con interés en cumplir la ley aprobada
en Cortes sobre la reforma del Código
penal, de organizacion de tribunales y
de reforma de la ley de Enjuiciamiento
criminal, no siendo exacto, como se ha
dicho, que se hayan presentado bases
posteriores a los trabajos hechos por la
precitada comision, la cual ha confiado
al Sr. Entrala la redaccion del proyecto
referente a la reorganizacion de los tri-
bunales que entiendo en lo ordinal
para el planteamiento del juicio oral
y público, y al Sr. La Hoz la parte re-
ferente al procedimiento criminal.

Con arreglo a la real orden que hoy
publica la Gaceta, la junta de inspec-
cion, vigilancia y administracion de las
obras de la casa de Correos, que debe
construirse, se regirá por las signien-
tes disposiciones:
Artículo 1.º La junta inspectora de las
obras de la casa de Correos se compo-
nará del ministro de la Gobernacion, presi-
dente; del director de Correos y Telégrafos,
vicepresidente; de un arquitecto de la real
academia de San Fernando; de un aboga-
do del colegio de Madrid; de un concejal
del ayuntamiento, y de dos vocales más de
libre eleccion, nombrados todos por el mi-
nistro de la Gobernacion, desempeñando
las funciones de secretario de esta junta
el de la seccion de correos en la direccion
general del ramo.

Art. 2.º La direccion facultativa de las
obras del edificio de correos estará a car-
go del arquitecto inspector, que será vo-
cal nato de la junta.

Art. 3.º La direccion económica y ad-
ministrativa de las obras y las de la ins-
tacion de las oficinas en el nuevo edificio
corresponderá a la junta de inspeccion y
vigilancia.

MARCOF.

dáver a un aposento secreto que había de
del altar, envolvió en el sudario una
enorme barra de cobre preparada de ante-
mano, y cerrado el ataud se procedió a ba-
jarlo al panteón del castillo.
Cuando llegó la noche, el marqués des-
pertó de su sueño, y apoyándose en Jocelyn
salió misteriosamente de su morada al mis-
mo tiempo que Marcof llegaba a Penmar-
yck.
El marqués y su fiel criado se dirigieron
a pie al convento de Plogastel, en el cual
sabía el noble que se había retirado nueva-
mente su esposa; pero como ignoraba la es-
pulsion reciente de las monjas, fue grande
su sorpresa al ver la abadia desierta cuando
al amanecer penetró en sus muros.
El marqués recorrió este vasto edificio
solitario, y en su desesperacion, resolvió
ocultarse hasta la noche en los subterrá-
neos, y averiguar despues la causa de aque-
lla soledad.
Jocelyn conocia las habitaciones miste-
riosas, porque había penetrado en ellas en
otro tiempo. Su padre había sido hortelano
del convento de Plogastel, y siendo niño he-
bía jugado muchas veces en las celdas os-
curas que se reservaban las religiosas más
austeras.
Bajaron, pues, a los subterráneos, trata-
ron de orientarse en medio de aquel laber-
into de bóvedas y sombríos corredores, y
Jocelyn, guiado por sus recuerdos, llegó a
introducir a su señor en aquellas moradas
desconocidas de todos.
En el momento en que penetraban en
ellas, les llenó de sorpresa el resplandor de
una luz cuyos rayos filtraban por debajo
de la puerta mal cerrada de una celda.
Convencidos de que algún guarda del
convento se había retirado a los subterrá-
neos, avanzaron sin vacilar esperando ad-
quirir noticias sobre el paradero de las
monjas.
Pero apenas hubieron pasado el umbral
de la puerta, una doble exclamacion de
alegría se exhaló de su pecho, porque en la
religiosa que vivía en la celda acababan de
reconocer a Julia Chateau-Giron, marque-
sa de Loc-Roman.
Este encuentro había tenido lugar un día
antes de haber introducido al lector al lado
de la bella religiosa.
El marqués pasó las horas de este primer
día en contar a su esposa los acontecimen-
tos que le habían obligado a fingir su
muerte.
Julia había conservado hacia su esposo
el más tierno cariño. Si tomó el velo cuando
se descubrió el fatal secreto, había sido
con la esperanza de asegurar la tranquili-
dad futura del marqués; y en una palabra,
a animosa joven, haciendo abnegacion de

MARCOF.

su juventud y su belleza, se había sacrifi-
cado, ofreciéndose en holocausto para apa-
ciguar la cólera de la adversa suerte. Has-
ta había conseguido el permiso de cambiar
de convento y de trasladarse de Rennes a
Plogastel, con el único objeto de acercarse
al país en que vivía el marqués de Loc-
Rouan, y con la esperanza de oír pronun-
ciar algunas veces un nombre tan conocido
en Bretaña.
La religiosa recibió, pues, el marqués,
no como un esposo de quien estaba sepa-
rada hacia mucho tiempo, sino como un
hermano y un amigo por el cual hubiera
dado gustosa su vida entera.
Aprobó eiegamente lo que había hecho el
marqués y despues le contó que, cuando
fueron espulsadas las monjas, se encontra-
ba sola en las celdas subterráneas. El tem-
por le había impedido presentarse delante
de los soldados, y cuando estos hubieron
partido, no sabiendo qué hacer, se había
resuelto a conservar el asilo que le propor-
cionaba la Providencia. Únicamente una
labradora anciana de las cercanías estaba
en el secreto de su presencia y le traía to-
dos los días sus provisiones, que dejaba en
la entrada de los subterráneos.
Se acordó entonces que el marqués y Jo-
celyn habitarian una celda inmediata y solo
saldrían de noche, disfrazados de aldeanos
bretones, cuyo traje se encargaba la reli-
giosa de proporcionarles, con auxilio de la
anciana.
Asistimos, pues, a la segunda visita del
marqués. Los dos esposos, tranquilos y fe-
lices, ignoraban que a algunos pasos de su
retiro, y en el mismo edificio, se hallaban
los que tanto mal les habían causado y ha-
bían separado para siempre sus existen-
cias.
Despues de algunos minutos Jocelyn
volvió con un volumen en folio encuader-
nado en terciopelo negro, adornado de bro-
ches de plata maciza y cerrado con un do-
ble candado, cuya llave llevaba siempre
consigo el marqués.
Este abrió el manuscrito, lo apoyó en la
mesa, y dijo dirigiéndose a su esposa:
—Julia, cuando te hayas enterado de lo
que contiene este volumen, sabrás todos
los secretos de mi familia. Escucha, pues,
con atencion; También tú, mi fiel servidor,
—continúo volviéndose hacia Jocelyn,—
no olvides nunca lo que vas a oír. Si Dios
me llama a su seno antes que haya ejecu-
tado lo que debo hacer, fúndame que auna-
reis los dos vuestros esfuerzos para cum-
plir mi voluntad. Júrame, Julia, que, su-
ceda lo que quiera, mirarás a Marcof como a
tu hermano. Júrame, Jocelyn, que en toda
ocasion le obedecerás como a tu señor.

MARCOF.

La puerta se abrió y Violeta entró, se-
guida del caballero.
Ambos se apresuraron a levantar a Ivo-
na, y dijo Violeta:
—Manda que se ponga una cama en este
apartamento.
Rafael se apresuró a dar esta orden a
Jazmin.
Cuando estuvo el lecho dispuesto, Violeta
se quedó sola con la joven, la desnudó
completamente y la acostó.
Ivona estaba más tranquila, pero se ha-
bía apoderado de ella una fiebre ardiente y
un delirio espantoso.
Violeta envió a buscar al conde, y le
dijo:
—Entiendes un poco de medicina y pue-
des decirnos lo que debemos hacer con esta
niña.
El conde se acercó a la cama, tomó el
brazo de la enferma y respondió friamente
despues de reflexionar algunos minutos:
—Rafael ha hecho una tontería de lo que no
sacarás gran provecho.
—Por qué?
—Porque esta muchacha está atacada de
una fiebre cerebral, carecemos de medi-
camentos para curarla, y habrá muerto en
unos veinticuatro horas.
—Muerta Ivona!—exclamó Rafael que
acababa de entrar.
—Lo has oído? Pues bien; he dicho la
verdad.
—Y no puedes salvarla, Diego?
—Voy a probarlo; pero he dicho ya mi
opinión, ¡mal negocio, mio caro, mal nego-
cio! Has arrojado al mar cien luses.
Y tomando una bolsa de viaje que lleva-
ba siempre consigo, el conde sacó una lan-
ceta y abrió la vena de la aldeana que no
dió señales de haberse apercebido de la
operacion.
Hemos dicho que el conde de Fouqueray,
al ir a habitar la abadia desierta de Plogastel,
había elegido el día en que estaban si-
tuados los aposentos de la abadesa.
Este convento, uno de los más considera-
bles de Bretaña, encerraba en otro tiempo
más de cuatrocientas religiosas, y de sim-
plicidad en los primeros años de la Bre-
taña, se había transformado de siglo en siglo
en imponente abadía.
Así, pues, cada uno de los cuerpos de
edificio que la componian tenia el sello de
una época diferente; pero dominaba el es-
tilo gótico que ostentaba en la fachada del
centro sus más ricos dibujos y sus más ma-
ravillosos encajes.
Puesta en otro tiempo bajo la especial
proteccion de los duques de Bretaña, que
habían visto varias hijas de su estirpe aban-
donar el mundo para retirarse a este mag-

MARCOF.

nífico edificio, la abadía de Plogastel había
adquirido una merecida reputacion de san-
tidad y distincion, y como en los capitulos
nobles de Alemania, era preciso hacer prue-
bas antes de que sus puertas se abrieran a
la virgen que se separaba de su familia para
desposarse con Jesucristo.
Dadas estas esplicaciones, es fácil figu-
rarse la elegancia y el carácter solemne de
estos edificios, especiales, ventilados y uni-
dos a un espléndido jardín de que con razon
hubiera estado celoso más de un parque de
monarcas.
El ala opuesta a la que ocupaban Diego y
los suyos se extendía hacia el Norte. Dedi-
cada en otro tiempo a las religiosas, solo
contenia celdas estrechas y sombrías, y por
eso la había desdenado el conde; pero igno-
raba este que debajo de los pisos de las
celdas existía un segundo piso subterráneo
de otras celdas más estrechas aun, y natu-
ralmente, más sombrías que las primeras.
Nada podía indicar exteriormente la exis-
tencia de esta especie de bodegas, dispu-
stas para servir de habitaciones; era preciso
mover un resorte hábilmente oculto en la
pared para descubrir la puerta en que prin-
cipiaba la escalera que a ella conducía, y
por el lado de los subterráneos, que el con-
de había recorrido, ningún indicio dejaba
sospechar estos retiros impenetrables.
El convento de Plogastel, construído en
la Edad media por monjes y por nobles que
abrazaban la vida religiosa, ofrecía el tipo
completo de esos edificios misteriosos cuya
parte más importante no era siempre la que
se alzaba sobre el suelo. Así, pues, se ha-
llaba en él con profusion, y parecían des-
afilar la curiosidad, los pasos secretos, los
subterráneos, las cárceles y los calabozos.
Vamos a conducir al lector a este piso de
celdas, construídas debajo del suelo, en el
mismo instante en que el conde de Four-
quenay pronosticaba la muerte de la hija del
anciano poseedor.
En uno de estos aposentos oscuros y es-
trechos de que acabamos de hablar, y que
recibían toda su luz de una pequeña abe-
rura artísticamente disimulada al exterior
por arabescos esculturados en la pared, se
hallaba una mujer hermosa, de treinta a
treinta y cinco años, de ojos azules y su-
aves y de cabellos rubios medio ocultos en
una gorra blanca.
Esta mujer vestía el hábito de las monjas
de la abadía, la túnica de lana blanca, la
gorra de lienzo blanco y el cinturón de co-
lor violado.
Bajo este traje de extrema sencillez la
religiosa presentaba una belleza que los pin-
tores atribuyen a los ángeles.

MARCOF.

BOLETIN DE TEATROS.
FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO DE APOLO.—9.—T. 1.º impar.
—La salsa de Aniceta.—El lucero del Al-
ba.—Arturo de Fuencarral.
CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—
9.—T. par.—La almendra del diablo.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Lloyd del
cielo.—Ni tanto ni tan poco.—Mesa re-
vuelta.
ALHAMBRA.—(Compañía italiana.)—
9.—Prestame vuestra casa.—Seráfico el
mozo.—Pobre porfiado.
ESLAVA.—9.—El postillon de la Rioja.
—Nos matamos!
INFANTIL.—7 1/2.—El mundo cómico.
—En San Isidro.—El hijo del leñador.—
Para mujeres España.—A la Fuente de la
Teja.—Bailé.
CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y varia-
da funcion monstre por la compañía
ecuestre gimnástica, acrobática y cómica,
bajo la direccion de Mr. W. Paris, en
las que tomarán parte las notabilidades
aéreas, Crolans.
BUFTOS MADRILEÑOS.—(Próximo al
Dos de Mayo).—4 1/2.—Hambre, amor y
sordera.—Don Peripatín y Chucharon.—
Paz, guerra y concordia.
GIGNOL.—(Plaza

pector. Inspeccionar las obras, presenciar las recepciones de las mismas y usar de todas aquellas facultades que se consideren necesarias al buen desempeño de sus funciones.

2.º Entender en todo lo relativo al cumplimiento de los contratos, tanto en la ejecución de las obras, como en la adquisición de materiales y trabajos de instalación en el nuevo edificio.

3.º Decidir las cuestiones que pueda originar la inteligencia ó interpretación de las cláusulas estipuladas, en los casos que la resolución no fuere suficiente para servir de base á los contratos ó introducir variación en los presupuestos de dichos proyectos, pues entonces la decisión de la junta necesitará la aprobación del ministro.

4.º Examinar los materiales de construcción antes ó después de ser recibidos por el arquitecto, para hacer á este observaciones acerca de la calidad de aquellos, si lo creyera procedente; inspeccionar la ejecución de las obras, é informar, si fuere preciso, espontáneamente al ministro acerca de todos los extremos de la construcción.

5.º Asistir á las recepciones provisionales definitivas de las obras y firmar las actas de las mismas con el arquitecto inspeccionador.

Art. 5.º Corresponderá también á la junta inspeccionadora: 1.º Aprobar el presupuesto para la adquisición del mobiliario de la nueva casa de Congresos y para la traslación é instalación de las oficinas.

2.º Acordar si se otorgan servicios han de adjudicarse una ó varias suelas, y redactar el pliego ó pliegos de condiciones para la licitación.

3.º Proponer la aprobación de las cuentas, el ingreso en el Tesoro de la cantidad que pueda resultar sobrante después de instaladas las oficinas en el nuevo edificio, é informar acerca de todos los recibidos de las oficinas contratistas que se creyeron necesarios por las decisiones de la junta inspeccionadora.

Art. 6.º La junta inspeccionadora de las obras de la casa de Correos no será disuelta hasta después de terminado el edificio, resueltas todas las incidencias de los contratos y aprobadas por el ministro de la Gobernación las cuentas de la construcción é instalación de las oficinas.

Art. 7.º Un periódico de Sevilla dice, con autorizados informes, que tan rápidamente adelantan los trabajos en el túnel número 6, donde está la causa de la inopinada ruptura de Madrid con las provincias andaluzas, que, a pesar de la considerable cantidad de piedra que se había acumulado á su entrada, es probable que dentro de muy pocos días, quizás antes de que termine la presente semana, quede completamente expedita la vía, ofreciendo además el sitio donde ocurrió el hundimiento todas las condiciones de seguridad necesarias.

Según parece, no ha ocurrido nuevos desprendimientos, é circunstancia que facilitará notablemente los trabajos.

Un telegrama de Valparaíso, fecha 19, dice lo siguiente: «El día 13 la corbeta peruana Union y la cañonera Pilcomayo atacaron á la cañonera Magallanes de Soa. El comandante de la Magallanes dice que ha rechazado el ataque, desbarbando á la Union. El buque de hierro Amaranite Cochran ha ido á retomar á la Magallanes. Las tropas de Bolivia han vuelto á atacar á Alcabaca. Se fortifica con actividad á Valparaíso. Según noticias recibidas de Suiza de dos días hace, el presidente Daza, á la cabeza de 15000 soldados de Bolivia, marcha á atacar á los chilenos. Un empréstito forzoso de guerra de un millón de pesos, abierto en Bolivia, ha sido suscrito tres veces».

Un pleito de los más interesantes preocupa en Roma la atención general. Trátase de la herencia de Pio IX.

La condesa de Mastai-Ferretti, viuda del conde de Mastai, sobrino del difunto Papa, reclama para su hija menor una parte de la herencia que dejó este.

Los cardenales Mertel, Sironi y Monacchi La Valletta, ejecutores testamentarios del Sumo Pontífice, se niegan á entrar en arreglos con la familia, y aducen las disposiciones testamentarias en virtud de las cuales se consignan sus abacces universales.

La condesa funda sus pretensiones en que Pio IX tuvo siempre cuidado de exceptuar de aquellas liberalidades tan favorables á los tres cardenales, todo aquello que había dispuesto con anterioridad en favor de su familia y de sus amigos.

A propósito de esta cuestión, leemos en un periódico extranjero parte del testamento íntegro de Pio IX, en cuyas primeras páginas se encierran estas palabras, llenas de fe y de humildad cristiana.

«Encomiendo mi alma á la Santísima Trinidad, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, tres Personas en un solo Dios. Suplico á la Santísima Virgen María, siempre inmaculada, á su esposo San José y á los santos apóstoles Pedro y Pablo, y á mis santos protectores y abogados, que me asistan en el gran paso del tiempo á la eternidad, así como me han asistido y protegido durante el transcurso de mi vida».

«Mi cuerpo, una vez cadáver, será sepultado en la iglesia de San Lorenzo, debajo de la losa de mármol sobre la cual se ve todavía las manchas de sangre de cuando el martirio del busto de levita. Los gastos de monumento no deben pasar de 400 escudos. En el exterior del modesto monumento se esculpirán una tiara, las llaves santas y un epíteto concebido en estos términos:

Ossa e cineres PII. IX. Sum. Pont. Vicit ann. in pontificat. ann. Orate pro eo.

Figuran á estos primeros párrafos las disposiciones testamentarias.

Algunos periódicos se ocupan de la reforma que se prepara en la administración de justicia con motivo del establecimiento del juicio oral y público, reforma que comprende la única instancia en lo criminal, la separación del juez instructor y del que falla, la supresión de tribunales unipersonales y la redistribución de los auxiliares de la administración de justicia.

La escuela judicial quedará formada como sigue: Jueces municipales.—Con las funciones que hoy ejercen, tanto en lo civil como en lo criminal, pero ensanchando probablemente el límite de sus atribuciones en una y otra esfera, pudiendo conocer en juicio verbal de las demandas que son objeto ahora del juicio llamado de menor cuantía, ó sea de aquellas cuyo valor no exceda de 5000 rs.

Los nombramientos se harán por el gobierno. Jueces de partido.—En lo civil ejercerán las mismas funciones que ahora desempeñan los jueces de primera instancia, con apelación para ante la audiencia respectiva. En lo criminal serán simplemente jueces instructores para toda clase de delitos.

Tribunales ó audiencias de circunscripción.—Instruido el sumario, estos tribunales conocerán de las causas en juicio oral y público y en la única instancia. Se compondrán de cinco magistrados, número indispensable para fallar las causas en que hubieran de imponerse penas alijativas, pudiendo ser tres los que dicten sentencia condenando á pena correccional.

Se establecerán en todas las capitales de provincia y pueblos en que por su importancia ó número de habitantes se considerase necesario. Lo que se llama el ministerio de la ley, estará representado por un fiscal y los tenientes que en cada circunscripción se creyese oportuno, según el movimiento procesal de la misma.

Como los jueces instructores no tendrán á su lado un fiscal, pues desaparecen con arreglo al proyecto de que damos cuenta, los actuales promotores, los fiscales del tribunal de circunscripción y sus tenientes ejercerán la inspección y vigilancia propias de su carácter y representación sobre aquellos funcionarios.

Audiencia de distrito.—Se conservan las actuales con sus mismas atribuciones, en cuanto á lo civil, formándose con sus salas de lo criminal los tribunales de circunscripción de las capitales en que se encuentran.

Tribunal Supremo.—Para la casación en lo civil y en lo criminal, con la organización que tiene actualmente.

Todos los funcionarios de la administración de justicia estarán convenientemente retribuidos (teniendo en cuenta la escasez del Erario), menos los jueces y los fiscales municipales y sus secretarios respecto de los cuales nada se establece de nuevo acerca de este punto. Se creará un papel especial de pagos al Estado, en equivalencia de los derechos que hoy perciben los auxiliares de los juzgados y tribunales, para atender á los sueldos de los mismos.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

París, 18. Esta noche se celebrará un gran banquete, presidido por Victor Hugo, al cual asistirán muchos hombres políticos. El principal objeto de esta reunión es promover la abolición de la esclavitud. El periódico la República Francesa dice que á principios de junio comenzarán en Constantinopla nuevas negociaciones encaminadas á fijar los límites entre Grecia y Turquía.

Añade que la acción será colectiva y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Es probable que estas negociaciones tengan el carácter de una conferencia.

Roma, 18. Monseñor Sanguini, nuncio de Su Santidad en Lisboa, será llamado á esta capital. No se sabe aun la persona que será nombrada para sustituirle en el cargo que desempeña.

París, 18. Han surgido nuevas huelgas en los distritos manufactureros del Norte de Francia. Los operarios piden aumento de salario y disminución de las horas de trabajo.

El general Martínez Campos ha permanecido esta mañana en la real cámara conferenciando con S. M. el rey durante hora y media. El presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión á los consejeros de Estado generales Reina y Gasset, y nombrando para reemplazarlos á los generales Montenegro y Muñoz.

También ha firmado S. M. los decretos nombrando gobernador de Pontevedra á D. Filiberto Díaz, y de Almería al alcaide de Játiva Sr. Soldevila.

Procedente de Málaga ha llegado á Granada, á la una y media de la madrugada de hoy, el príncipe Rodolfo con el príncipe Leopoldo y su comitiva. El gobernador de la provincia les recibió en la estación del ferrocarril y los acompañó al hotel donde se hospedaban. Hoy visitarán los monumentos y objetos notables de la capital.

Han sido nombrados auxiliares de sanidad marítima del puerto de Valencia, los Sres. D. Mariano y D. Arturo Guillen.

El sábado último el pueblo de Jalon celebró una gran fiesta, cuyo motivo fué el haber cumplido una mujer 103 años de edad. Su buen estado de salud hace presumir que aun podrá repetirse en aquella población la fiesta por algunos años.

Dice el Aciscador Malagueño: «Ayer se aseguraba que el jefe económico de esta provincia ha recibido un orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que sean intervenidos é incautados por la administración todos los arbitrios, rentas y derechos que corresponden por vía al ayuntamiento de Málaga, hasta que éste haya solventado los créditos que adeuda al Tesoro».

Ha regresado á Sevilla el arzobispo de aquella archidiócesis, después de haber practicado la visita pastoral en la villa de Corta del Rio.

Ha fallecido en Valencia D. Jaime Esteller y Gil, persona muy estimada, no solo en el comercio á que estaba dedicado, sino por todas las clases.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Méjico en Vigo D. Estanislao Duran, del comercio de aquella plaza.

El ayuntamiento de Vigo ha publicado el programa de las funciones que se verificarán los días 31 del actual, y 1.º

2 y 3 del próximo, en conmemoración á la reconquista de aquella plaza, realizada en 1809.

Las fiestas consistirán en solenes actos religiosos, procesiones, juegos de adivinación, concursos de canto, bailes, cascos, conciertos, iluminaciones en edificios, músicas que correrán las calles de la población tocando alegres alboradas, y fuegos artificiales que se quemarán en los cuartos días.

El gobernador militar de Vigo ha salido para Portugal en uso de licencia. Lo sustituye interinamente el coronel graduado D. Antonio Dopico, jefe del batallón de depósito.

El viernes último fondeó en el puerto de Santander el vapor España, de regreso del viaje extraordinario que acaba de hacer á Veracruz. Entre los pasajeros que ha traído á bordo figuran tres presos de Estado, procedentes de Cuba, que serán conducidos á Madrid á disposición del gobierno.

El viernes ocurrió una sensible desgracia en Santander. Parece ser que un sujeto había quedado á deber el día antes un real á un mozo del café de Toca. Este le vio entrar en un establecimiento de bebidas de la mencionada calle y entró á reclamarle la deuda, pero al oírlo le dijo que si quería cobrar saliera fuera con él, como así lo verificaron, recibiendo el mozo una puñalada por bajo de la tetilla derecha casi instantáneamente.

El agresor fué detenido por algunas personas que presenciaron la escena, y entregado á la autoridad.

Hoy se ha verificado en la iglesia de las Salesas Reales la función religiosa que todos los años dedican á su santo patrono San Juan Antio-Portus-Latinus, los individuos del arte de la imprenta, de cuya hermandad son patronos el Sr. D. Manuel María de Santa Ana y su esposa D.ª Florentina Camaleón.

El sermón, que estaba á cargo del elocuente orador sagrado P. Fidel Fita, de la compañía de Jesús, ha sido notable. El orador, tomando ocasión del texto, en que dice San Juan que dió testimonio de la palabra de Dios y de Jesucristo como testigo ocular, ha demostrado que su doctrina es lo sumo de la ciencia filosófica y de la revelación cristiana, y que su testimonio afianzado por el heroísmo del apóstol es lo sumo de la moral.

En el exordio, la arqueología le ha prestado el cuadro para trazar la desgraciada suerte de los perseguidores del cristianismo, y en especial de Dominián. Al fin de la primera parte, la Biblia, primera obra de la imprenta, y al fin de la segunda la caridad de los cristianos del primer siglo opuesta al egoísmo y esclavitud de los idólatras, han dado motivo á varias exhortaciones al trazar la práctica de la verdadera caridad por medio del trabajo; de las virtudes del hogar doméstico, del espíritu social; y ha hecho aplicaciones á los ejemplos comunes en la sociedad.

La orquesta, hábilmente dirigida por el profesor D. José García Maroto, ha contribuido en gran manera á dar realce á esta solemnidad religiosa, á la que ha asistido una concurrencia numerosísima y distinguida.

Esta tarde ha salido á pasar algunos días en San Sebastián, como habíamos anunciado, el Sr. D. Emilio Castelar. Le acompañan en su breve excursión el distinguido escritor vascongado D. Fermín Herrán y algunos otros amigos de las provincias Vascongadas. Una comisión del partido republicano moderado de Burleoso pasará á invitar á nuestro compatriota á que visite con este motivo la ciudad francesa. Pero el señor Castelar, que desea estar en Madrid ocho días antes de la apertura de Cortes, aplazará esta visita hasta el próximo verano.

El ilustre viajero orientalista señor D. J. V. Abarques de Sostén ha visitado esta tarde á S. A. el príncipe de Mónaco, que como se sabe ha hecho va-

los viajes científicos por el África occidental. El príncipe deseaba conocer á nuestro joven y emprendedor compatriota, que ha viajado por Asia, Arabia y Africa, quedando el Sr. Abarques muy complacido de la amabilidad é ilustración del príncipe, que tanto se interesa por los viajes científicos.

Nuestro colega la Union reproduce en su número de hoy la notable carta dirigida por el Sr. Pi y Margall á los demócratas federalistas de Barcelona.

Anoche se puso en escena en el teatro de la Alhambra, por primera vez en la actual temporada, la ópera cómica titulada El pompon, obteniendo tan excelente éxito como en la temporada anterior.

En dicha obra se presentó el distinguido artista Sr. Fiearra, apenas establecido en una penosa enfermedad, siendo acogida por el público su presencia en escena con una salva de aplausos.

La empresa ha dispuesto que desde mañana quede abierto al público el ameno jardín que tan agradable desahogo proporciona á la numerosa concurrencia que favorece dicho coliseo.

Han quedado satisfactoriamente resueltas las cuestiones que dieron lugar á la huelga de los fabricantes de hilados en Valencia.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 912673 rs. por 4005 imposiciones, y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18 707989 á solicitud de 372 imponentes.

Desde que falleció el respetable decano del colegio de abogados de esta corte, D. Manuel Cortina, algunos colegas han ofrecido su voto para ocupar la vacante á D. Manuel Alonso Martínez, manifestándole este, que las ocupaciones ajenas á la presidencia de comisiones encargadas de la redacción de algunos códigos, le imponían el deber de no autorizar la presentación de su candidatura para un cargo cuyas funciones demandaban más tiempo del que podía dedicar á su buen desempeño.

D. José Lanzarot, autor del poema lírico-dramático La España y la oliva, ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, quienes con gusto han admitido respectivamente un hermoso ejemplar de dicha obra que el Sr. Lanzarot tuvo la honra de presentarles. Tanto S. M. como S. A. R. leyeron algunos versos del poema y prodigaron elogios á su autor, quien salió satisfecho de tan benévola acogida.

Mañana ofrecerá el Sr. Lanzarot el ejemplar que tiene destinado al señor presidente del Consejo de ministros, y despues se pondrá la obra á la venta.

La real academia Filarmónica de Santa Cecilia, establecida en Cádiz y á la que se debe la creación de la sociedad de Conciertos en aquella capital, ha acordado abrir un certamen para dar mayor brillo á la exposición regional andaluza que ha de celebrarse en agosto próximo.

Se concederá un premio, consistente en un objeto de arte y el nombramiento de socio de mérito de la real academia Filarmónica de Santa Cecilia, al autor de la mejor obra para grande orquesta, que será ejecutada en el local de la exposición Regional.

También se concederá un accessit, consistente en un diploma, á la composición que obtenga el segundo lugar en la calificación que haga el jurado. Las partituras deberán ser inéditas y no ejecutadas.

Cada partitura deberá remitirse en un pliego cerrado y en otro, cerrado igualmente, el nombre del autor. Ambos llevarán al exterior un lema que los relacione.

El plazo para presentarlos en la secretaria de la real academia, vence el 15 de julio.

El pliego que contenga el nombre del favorecido con el accessit, no será

abierto sin el consentimiento del interesado.

Los periódicos de Roma dicen que el 18 llegó D. Carlos á aquella ciudad con su ayudante el Sr. Ponce de León.

A las once y media de la mañana el presidente se trasladó con su familia al Vaticano, donde Su Santidad confirmó en su capilla particular á tres de sus hijos.

Su padrino del hijo mayor, D. Jaime el conde de Chambord, y en su representación el príncipe Massimo. De la hija mayor, doña Blanca, fué padrina la duquesa de Parma, y en su representación la señora de Ponce de León; y la segunda hija, doña Elvira, tuvo por padrina á la emperatriz María Ana de Austria, y en su representación la princesa Massima.

D. Carlos salió el mismo día para la parte alta de Italia.

En el expres de esta tarde ha salido para París el marqués de Molins, á hacerse cargo nuevamente de la embajada de España en la capital de la veleid republicana.

La Biblioteca jurídica que con tanto éxito como acierto está publicando la empresa de la revista de legislación y jurisprudencia, ha dado á luz el primer tomo de un libro importantísimo por el asunto de que trata y por el nombre de su autor, D. Gumersindo de Azcarate. Titúlase Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa. Comprende el tomo primero, los tiempos prehistóricos y primitivos, Oriente, Grecia, Roma, los celas, los eslavos, los germanos, época bárbara, la Iglesia, el imperio bizantino y los árabes. La aparición de una obra nueva del Sr. Azcarate es siempre un acontecimiento y registramos este con verdadero placer.

El editor Sr. San Martín acaba de publicar una magnífica edición de la Guía práctica para conservar y recobrar la salud, ó tratado completo de medicina y farmacia domésticas al alcance de todos, por el Dr. El Vollet, ex-interno de los hospitales de París. Contiene los medios de conocer las enfermedades por sus síntomas, el empleo de los remedios más eficaces para curarlas y el método para conservar la salud por medio de la higiene.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Lusitania, el comandante de la reserva de Teruel D. Francisco Pérez Navarro.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Francisco Canaleta, el comandante de infantería D. Vicente Cabrera.

Ha sido destinado á la caja de Ultramar, en concepto de agregado, el capitán de infantería D. Gerardo Boig.

Han sido nombrados: jefe de la primera brigada de la tercera división del ejército de la isla de Cuba, el brigadier D. José Berriz; de la segunda de la primera división del mismo ejército, el brigadier D. Emilio March; de la primera brigada de la primera división el brigadier D. Andrés González Muñoz; y de la tercera brigada de la primera división el brigadier D. Bartolomé Terrey y Galvez.

El vapor España ha pasado por Santander los siguientes pasajeros procedentes de: Santa María.—D. Juan Magri y D. Manuel Nguén. De Puerto Cabello.—D. Blas Navas.—Manuel G. Serrano.—Valeriano Hernández.—José Barreda. De Ponce.—D. Manuel Parodi.—Jerónimo Gorones.—Juan Carreras y señora.—Jerónimo Estéban, señora y cuatro hijos.—Félix Crosas.—Miguel Vivero. De Mayagüez.—D. Mariano García, señora y una niña de pecho.—Carlos García Puelles, señora é hijo.—Ramón Olivares.—José Ramero.—Cipriano Alvarez.—Claudio Barros é hijo.—Leon Lopez Diaz.—Esteban Larroche.—Domingo González.—Federico Costa.—Emilio Torres. De Puerto-Rico.—D. José Ponts.—Rafael

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor. Este día se ha celebrado por el momento el día de la fiesta de San Pedro Celestino, papa y confesor. En la iglesia de San Pedro Celestino, en la ciudad de Asís, se celebró la fiesta de la ciudad de Asís y de París. Además es Santa Trudenciana, virgen, su cuerpo se venera en Roma. San Ibo, fue párroco, juez de la curia Treportense, individuo de la V. O. P. de San Francisco. Clemente VI le canonizó en 1367. Cuentos.—Se gana el Jubileo de Cuentena Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; á las diez será la solemne en la que predicará D. Manuel Pedrosa, y por la tarde á las seis en los ejercicios ser orador D. Gregorio Benítez y Delaz, terminando con la novena, completas y solemne reserva. En la parroquia de Santiago continúa la novena de San Juan Nepomuceno; á las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Calvo, y por la tarde en los ejercicios de las Flores de Mayo será orador D. Federico Pérez Juana. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes á su divino titular. La asociación de la Juventud Católica de obreros del distrito de la Latina, dió ayer principio á una semana de Misiones en la ermita de Nuestra Señora del Puerto. Todos los días al anochecer se rezará el rosario y despues dará la plática doctrinal el Sr. Isidro Hidalgo, y acto continuo el sermón D. Antonio Chacon, cura económico de San Andrés y presidente nato de la asociación, terminando con el santo Dios y el Misere. Siguen también celebrándose al anochecer los ejercicios del mes de mayo en obsequio de la Santísima Virgen en los mismos términos anunciados en los días anteriores y serán oradores: en el oratorio del Olivar D. Mariano Sanchez, en el hospital del Carmen D. Pablo Lafuente, en las Carboneras D. José Vigier, en la iglesia de la Visitación D. Silverio Cañameras, en San Gines D. Antonio Garcia Cano, en San Ignacio D. Gabriel Martín, en San Lorenzo el señor cura, en el Hospicio D. Renato Jimenez y en las Recoletas D. Ignacio Villala. Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas y de las Victorias en Loreto. El día 14 por la mañana, en el palacio apostólico de Roma, tuvo lugar la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio á los nuevos eminentísimos purpurados. Verificada esta ceremonia, el cardenal Pecci, por indisposición del emperador Almoneda, pronunció un discurso de gratias, al que el Padre Santo contestó con un discurso de gratias, en el que se refirió á los trabajos que se celebraron en el palacio apostólico de Roma, tuvo lugar la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio á los nuevos eminentísimos purpurados. Verificada esta ceremonia, el cardenal Pecci, por indisposición del emperador Almoneda, pronunció un discurso de gratias, al que el Padre Santo contestó con un discurso de gratias, en el que se refirió á los trabajos que se celebraron en el palacio apostólico de Roma, tuvo lugar la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio á los nuevos eminentísimos purpurados.

MARCOF.

Los muebles de la celda se componían de una cama, de una mesa y dos sillas. En el momento de cruzar el umbral de la puerta se encontró á la religiosa arrodillada delante de su modesto lecho cuya cabecera adorna un crucifijo de marfil, rezando devotamente y pasando por los dos dedos las cuentas de un rosario recargado de medallas de oro y plata. Apenas terminaba sus oraciones cuando la hizo estremecer un golpe dado discretamente en la puerta. —Entrad,—dijo levantándose. La puerta se abrió, y entró lentamente un hombre de elevada estatura embozado en una capa. —Buenos días, amigo mío,—dijo la religiosa alargando al embozado una mano á la cual aplicó este los labios con respeto profundo y amor ardiente. —Buenos días, querida Julia,—respondió el desconocido.—¿Cómo has pasado la noche? —Bien, gracias, y tú? —Perfectamente. —¿Te vas acostumbando á la existencia estraña que te has impuesto? —Me acostumbare á todo como tenga la dicha de verte. —Calla, Felipe; no olvides el hábito que llevo. —¡Ah! Julia, ese hábito es mi más cruel recordamiento. —No hables así. Dime si has tenido cuidado de cerrar la puerta de los subterráneos. —Sí; por qué me lo preguntas? —Porque desde ayer tenemos nuevos habitantes en la abadía. —¿Quiénes son? —Lo ignora. —¿No sabes, Julia? —No, no he oído nada. —¡Oh! no temas, solo me impelo á hacerlo la curiosidad, porque aquí estamos seguros y podemos desahogar todos los peligros estereos. —¿En dónde está Jocelyn?—preguntó la religiosa despues de un breve silencio. —Aquí, señora,—respondió el antiguo y fiel criado del marqués de Loc-Rouan apareciendo en el umbral de la celda. —¿Habeis tratado provisiones? —Sí, señora marquesa. —¿Di «por Julia», buen Jocelyn,—dijo el desconocido interrumpiéndole.—La señora no quiere que se la llame de otro modo. —Bien, monseñor,—respondió Jocelyn. El embozado se quitó la capa y la dejó en una silla. Era el marqués de Loc-Rouan.

MARCOF.

VII. LA RELIGIOSA. Jocelyn se apresuró á colocar sobre la mesa una comida frugal, muy diferente de la que habían servido á los moradores del ala opuesta del convento. El marqués ofreció la mano á la religiosa y ambos se sentaron uno en frente de otro. Jocelyn permaneció en pie apoyado en la pared, y por el brillo que despedían sus ojos era fácil adivinar la alegría que espermentaba el fiel y adicto servidor. El marqués se inclinó hácia la religiosa y le hizo una pregunta en voz baja. —¿Por qué no, Felipe?—respondió ella vivamente,—ya sabes que no necesitas mi permiso para hacerlo. El marqués se volvió y dijo: —¿Jocelyn! —¿Qué queréis, monseñor? —En estos últimos tres días has comido en mi mesa. —Porque me lo habeis mandado, monseñor. —La señora permite que te lo mande hoy también, querido Jocelyn. Ven á sentarte á nuestro lado. —Señor, no me exijais tanto. —¿Por qué? —Porque no me será posible. —¿Cómo? ¿Te niegas á obedecer? —Monseñor, recordad que soy... —Jocelyn,—dijo la joven interrumpiéndole,—porque recuerda quien sois el señor marqués, os suplicamos los dos que os sentéis á nuestro lado. Venid, amigo mío, venid y recordad que formais parte de la familia. No sois ya un criado, sois un amigo. Y la religiosa alargó la mano al anciano con ademán de adorable bondad. Jocelyn se arrodilló vertiendo lágrimas para besar aquella mano blanca y fina, y como un niño que no se atreve á resistirse á la voluntad de un amo á quien teme y ama al mismo tiempo, tomó asiento tímidamente en frente del marqués y de su bella compañera. —¿Qué buena eres y qué graciosa!—dijo Felipe con tierna emoción. —Me inspiro de Dios que nos vé y de ti á quien amaré siempre, Felipe,—respondió la religiosa. —¡Oh! ¡qué venturoso soy también! —¡Muehó! —¿No lo sabes, Julia? Te juro que hace diez años es este el primero de dicha que logro, y que te la debo á ti... —¿Y no falta nada á esa dicha de que hablas?

MARCOF.

—¡Ah! querida Julia, el corazón del hombre no usa nunca de desconfianza. Yo aseguro que mi dicha sería completa si pudiera tener á mi lado un amigo... —¿Quién? —Marcof. —¿Marcof?... en efecto, Felipe, en otro tiempo, cuando vivíamos en Rennes, salía ese nombre de tus labios con frecuencia... ¿Pertenece pues, á un hombre á quien amas con tierno cariño? —Pertenece á un hombre, querida Julia, con quien el destino ha sido tan cruel como contigo. —¿Quién es ese hombre? —Mi hermano. —¿Tu hermano!—exclamó la religiosa. —Vuestro hermano, monseñor?—repitió Jocelyn son asombrado. —Sí, amigos míos, mi hermano; y perdona si os he ocultado hasta hoy un secreto que no era enteramente mío. Si os lo revelo ahora es porque han cambiado las circunstancias, porque pasando por muerte á los ojos del resto del mundo, creo útil no dejar oculto para siempre este misterio... Marcof, ese noble corazón, no querrá romper el velo que le cubre, y sin embargo, debe haber, despues de mí, seres que puedan decir la verdad. Siguió un intervalo de silencio á las palabras del marqués. La religiosa, que no era otra, según habrán adivinado nuestros lectores, que aquella Julia de Chateau-Giron con quien el marqués de Loc-Rouan se había casado en segundas nupcias creyéndose libre, como hemos explicado en otra ocasión, la religiosa dirigía á su esposo miradas investigadoras, no atreviéndose á presionar en alta voz la curiosidad que la agufoneaba. En cuanto á Jocelyn, que había sido testigo de las frecuentes relaciones de su señor con Marcof, nunca había sospechado, sin embargo, que un lazo tan íntimo de parentesco uniese al noble señor con el humilde corsario. El marqués continuó diciendo: —Voy á confiaros este secreto, Jocelyn,—añadió,—entre los papeles que hemos traído del castillo, no hay un manuscrito encuadernado en terciopelo negro? —Sí, monseñor. —Vá á buscarlo, amigo mío, y tráelo al instante. Jocelyn salió para ejecutar las órdenes de su amo. Antes de continuar nuestro relato, creemos conveniente explicar con brevedad al lector cómo es que encontramos en las celdas subterráneas del convento de Plagnas-

MARCOF.

del marqués de Loc-Rouan, cuyos papeles hemos asistido. No recordará sin duda el lector lo que medió entre el marqués y los dos hermanos de su primera mujer, y tal vez no habrá olvidado tampoco nuestros lectores las amenazas de Diego y de Rafael y la proposición que se habían atrevido á hacer al noble bretón. Viéndose el marqués bajo las garras de estos dos gavilanos, más sedientos de su oro que de su sangre, había resuelto hacer un supremo esfuerzo para desprenderse de la tiranía de sus enemigos. El marqués de Loc-Rouan había traído en otro tiempo de un viaje á Italia un poderoso narcótico, debido á los secretos experimentos de un químico hábil, narcótico con el cual se imitaba perfectamente la acción destructora de la muerte. No viendo otro medio de reconquistar su libertad individual, había resuelto hacer mucho tiempo recurrir á este brava en cuyo efecto tenía una fe completa. Digamos ántes de pasar adelante que el marqués era hombre de bien y hombre de honor por excelencia. En la época de su enlace con la señorita de Fouquier no había tardado en convertirse de la indigna conducta de la mujer á quien había tenido la debilidad de confiar la honra de su nombre, de modo que cuando destruyó la fe de su casamiento, en nada le acusaba su conciencia, y creía haber obrado con justicia. Tal vez se equivocaba, pero podemos asegurar que se equivocaba de buena fe. Casado segunda vez y adorando á su esposa, había visto rota su felicidad merced á la destreza infernal del conde de Fouquier y del caballero de Tassy. Desde aquel momento su existencia había llegado á ser la de los condenados, la señorita de Chateau-Giron se refugió en el claustro, y él se vio convertido en blanco de las continuas violencias de sus cuñados. Así, pues, el marqués resolvió poner un término á esta dominación intolerable, y no confiando en su destino más que á su fiel criado y no pudiendo avisar á Marcof, que había partido despues de la conferencia con su hermano, el marqués ejecutó sin tardanza su proyecto. Ya sabemos sus resultados. Añadiremos, sin embargo, que cuando embriaron el cuerpo con el sudario, Jocelyn enseñó dos órdenes escritas de su señor, por las que exigía que despues de la ceremonia fuese, él tan solo se encargase de correr el ataúd. Todo el mundo se retiró, pues, de la capilla, Jocelyn trasladó entonces al taller

MARCOF.

del marqués de Loc-Rouan, cuyos papeles hemos asistido. No recordará sin duda el lector lo que medió entre el marqués y los dos hermanos de su primera mujer, y tal vez no habrá olvidado tampoco nuestros lectores las amenazas de Diego y de Rafael y la proposición que se habían atrevido á hacer al noble bretón. Viéndose el marqués bajo las garras de estos dos gavilanos, más sedientos de su oro que de su sangre, había resuelto hacer un supremo esfuerzo para desprenderse de la tiranía de sus enemigos. El marqués de Loc-Rouan había traído en otro tiempo de un viaje á Italia un poderoso narcótico, debido á los secretos experimentos de un químico hábil, narcótico con el cual se imitaba perfectamente la acción destructora de la muerte. No viendo otro medio de reconquistar su libertad individual, había resuelto hacer mucho tiempo recurrir á este brava en cuyo efecto tenía una fe completa. Digamos ántes de pasar adelante que el marqués era hombre de bien y hombre de honor por excelencia. En la época de su enlace con la señorita de Fouquier no había tardado en convertirse de la indigna conducta de la mujer á quien había tenido la debilidad de confiar la honra de su nombre, de modo que cuando destruyó la fe de su casamiento, en nada le acusaba su conciencia, y creía haber obrado con justicia. Tal vez se equivocaba, pero podemos asegurar que se equivocaba de buena fe. Casado segunda vez y adorando á su esposa, había visto rota su felicidad merced á la destreza infernal del conde de Fouquier y del caballero de Tassy. Desde aquel momento su existencia había llegado á ser la de los condenados, la señorita de Chateau-Giron se refugió en el claustro, y él se vio convertido en blanco de las continuas violencias de sus cuñados. Así, pues, el marqués resolvió poner un término á esta dominación intolerable, y no confiando en su destino más que á su fiel criado y no pudiendo avisar á Marcof, que había partido despues de la conferencia con su hermano, el marqués ejecutó sin tardanza su proyecto. Ya sabemos sus resultados. Añadiremos, sin embargo, que cuando embriaron el cuerpo con el sudario, Jocelyn enseñó dos órdenes escritas de su señor, por las que exigía que despues de la ceremonia fuese, él tan solo se encargase de correr el ataúd. Todo el mundo se retiró, pues, de la capilla, Jocelyn trasladó entonces al taller

Vila.—Antonio Eulate, señora y dos hijos. Bartolomé Pastor.—Rafael Font, hija, hermana, sobrinas y criada.—Martín Flant, Ramon Moreno.—Antonio Vidal.—Andrés Caparrós.—Quintín Nieto.—Serafina Gótes.—Adela Arias ó hijo.—Manuel Gótes.—Antonio Zechini.—Bernardo Díaz y señora.—Carmen Valencia.—Miguel Clemente.—Enrique Gómez.—Luciano Fuentes.—Isidro Alvarez.—Alfonso Mayol.—Cristóbal Mayol.—Alfonso Escorial.—Isidro Abarca.—señora y dos sobrinos monreos.—Francisco Ranero.—Eduardo Larroca.—Manuel Vidal.—Cristina Crespo.—Anacleto Díaz.—Brigida Gonzalez.—Manuel García.—Celestino Fernandez.—Francisco Fernandez.—Serafín Fernandez.—Cipriano Fernandez.—José Sagarrinaga.—Manuel Alamo.—Miguel Oliver.—Bernardino Fernandez.—Mariano Gopfert.—José Berber.—Asensio Cueto.—Gil Pelaez.—Ramon Lopez.—Tres confinados.—Total 81 pasajeros.

Muchísima afluencia de forasteros visitando este año á Cádiz, por motivo de la exposición regional que se llevará á cabo en agosto, pues coincide este certamen con la magnífica velada que se celebra anualmente.

Sabemos que hay pedidas muchas habitaciones para la época indicada por las familias que van este año á tomar los baños de mar á dicho punto.

Han sido condecorados al Saladero doce forasteros de los que se dedican especialmente á suscribir los relojes.

Las noticias que han circulado durante el día de hoy en los círculos políticos, han sido las siguientes:

Que era muy probable que fueran designados para primero y segundo vicepresidentes del Congreso los Sres. Bugallal y Sanchez Bustillo, y para primero y segundo secretarios los Sres. Esteban Collantes y La Iglesia.

Que el gobernador civil de la Coruña pasaba á otro destino.

Que el Sr. Ibañez de Aldecoa ocuparía un alto puesto en Gobernación.

Que la combinación de gobernadores publicada últimamente, se ampliaría con otra nueva, que se acordaría en el primer consejo de ministros.

Que los amigos del Sr. Alonso Martínez claramente adoptaban una actitud de alianza con el gabinete desde el primer día de la próxima legislatura.

Y que parecía ya seguro el nombramiento de D. Manuel Silveira para la presidencia del Senado.

Pero en los centros oficiales se negaba que fuesen ciertos y autorizados estos rumores.

Ha llegado á Antequera el diputado electo Sr. Ordóñez (D. Ezequiel).

En las acreditadas sombrerías de Treviño Martín (Preciados, 7 y Fuentes, 5) se ha recibido en estos días un elegante y variado surtido de sombreros de caballero, niños y niñas que llama con justicia la atención del público.

D. Valentín Robredo, dueño del acreditado establecimiento titulado *La Palma*, calle de Príncipe, número 11, atendiendo á las indicaciones de su numerosa y distinguida clientela, ha acordado tener cerrada su casa de comercio los días festivos.

En la sesión que celebrará mañana lunes en la universidad la Academia Jurídica, continuará la discusión de la Memoria Sr. Muñoz sobre el matrimonio civil, haciendo uso de la palabra los señores Ortega de la Parra, Arnal y Gisasaola y Alviach.

Mañana á las ocho y media de la noche el doctor Cortezo continuará su conferencia sobre la fiebre amarilla en el local de la academia médico quirúrgica española, callejon de Preciados, núm. 3, bajo.

COMUNICADO.
Sr. Director de la Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi consideración ruego á Vd. se sirva dar publicidad en su apreciable diario al comunicado que con esta fecha dirijo al director del periódico *La Patria*, por lo que le da anticipadas gracias su afectuoso y atento S. S. Q. B. S. M., Luis Hierro y Alarcón.

Señor director del periódico *La Patria*. Muy señor mío: ruego á Vd. se digno dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, y se lo agradecerá su afectuoso y atento S. S. M. Q. B. S. M., Luis Hierro y Alarcón.—El número 126 de su publicación, correspondiente al día 3 de octubre, que hasta ayer no vino á mis manos, inserta una correspondencia que se niega á demostrar que en la elección efectuada en dicho distrito que me ha favorecido con el alto honor de su representación en las Cortes, se han utilizado los medios más rechazados del exclusivismo para derrotar al candidato liberal independiente señor Benayas Portocarrero. La indigna careta del señalamiento con que se encubre el calumnioso autor del libelo, suspende hoy mi amplia contestación que protesto dar en su caso y tiempo para desmentir con la energía que se merece, las groseras y exageradas y falsedades que conparcas noticiosas, como la retirada de mi candidatura por impopular cuatro días antes de una elección que había de producir la derrota del Sr. Benayas en virtud del sufragio de 413 electores, que determinaron la extraordinaria mayoría de 281 votos en mi favor. Sin perjuicio de las investigaciones que estoy practicando para descubrir al autor de tan desdichada correspondencia.

dencia, ruego á V. señor director, se sirva manifestarme si acepta como suya la responsabilidad en que aquel pueda haber incurrido; la que desde luego me hallo dispuesto á exigir donde correspondiera. Madrid, 17 de mayo de 1879.—Luis Hierro y Alarcón.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 19 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por los señores de Estado D. Manuel Gasset y Mercader y D. José Reina y Fria.

—Otros nombrando consejeros de Estado con destino á la seccion de Guerra y Marina del expresado cuerpo al teniente general D. Joaquín Montenegro y al mariscal de campo D. Eugenio Muñoz y Castro.

—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Angel Behaleuc gobernador civil de la provincia de Almería y D. Victor Novoa que lo es de la de Pontevedra, y nombrando para desempeñar dichos cargos respectivamente á D. Cayetano Soldevilla y á D. Filiberto Abelardo Diaz.

Gracia y Justicia.—Real decreto continuando por la de seis meses de arresto mayor la pena á que fueron condenados Francisco Rodriguez, Julian Espinosa y Vicente Moreno por la audiencia de esta corte en causa por delito de usurpacion de estado civil.

Guerra.—Reales decretos nombrando jefe de la primera brigada de la tercera division del ejército de la isla de Cuba, al brigadier D. José Berriz; jefe de la segunda brigada de la primera division del citado ejército, al de la misma graduacion don Emilio March y Garcia; jefe de la primera brigada de la primera division del mismo al brigadier D. Andrés Gonzalez, y jefe de la tercera brigada de la primera division del mismo al brigadier D. Bartolomé Ferrer.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas á fin de que desaparezcan las diferencias advertidas entre el personal de planta fija enumerado en el presupuesto de gastos, para algunas oficinas centrales de Hacienda en la isla de Cuba, y el señalado en las plantillas aprobadas anteriormente por el obernador general en 15 de noviembre de 1878.

—Otro rebajando en un 20 por 100 las partidas de los aranceles notariales aprobados provisionalmente para las islas de Cuba y Puerto-Rico por decreto de 8 de noviembre de 1878.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por Luciano Monzon, contra el fallo de la comision provincial de Palencia, que le declaró no incluido en el alistamiento de Duenas para el reemplazo del año actual.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 18 (5 t.).
El exterior español se cotiza en el bolsin del boulevard á 43 1/4.

LONDRES, 18.
Ayer hubo una reunion publica bajo la presidencia del Sr. Dilke, en la cual se apoyaron las reclamaciones hechas por Grecia á Turquía, acordándose pedir al gobierno inglés que amparase á dicha nacion.

CONSTANTINOPOLIS, 18.
Se considera tambien la salida del ministro de Negocios extranjeros de Karatheodorí-baja.

Se indican para sustituirle, Savas-baja ó Arif-baja.

SAN PETERSBURGO, 18.
Han ocurrido nuevos incendios en Oremburgo y Ouralik.

La repeticion de estos siniestros preocupa vivamente la atencion publica.

Se dice que todos estos incendios son obra de los nihilistas.—Patria.

Muy afortunadas andan estos dias las clases pasivas, si cabe el alborzo entre los que están destinados á vivir muriendo.

Pero la noticia es de tal importancia, que no nos extraña que sacando fuerzas de flaqueza sonrían mirando al porvenir en medio de sus presentes desventuras.

Deseariamos que sus esperanzas se realicen: deseariamos que el gobierno haga un esfuerzo y que el descensu sea igual para todas las clases que cobran del Estado, y que cuando se piense en suprimir el descensu, si dia tan venustoso llega alguna vez, sean las clases pasivas las primeras que disfruten del beneficio.—(La Correspondencia Militar).

En el despacho del señor ministro de Fomento, y bajo su presidencia, han celebrado una reunion los diputados y senadores liberales por Asturias, con el objeto de nombrar una comision encargada de gestionar cerca del gobierno los diferentes asuntos relacionados con los intereses de aquellas provincias, siendo elegidos para componer dicha comision los señores marques de Muros, Suarez Inclán y D. Laureano Quintana.

Se han cerrado definitivamente todas las cuarentenas establecidas en la provincia de Astrakan, y se ha disuelto el cordón militar en ambas orillas del Volga. Estas medidas son reemplazadas por una rigurosa vigilancia medical, que durará hasta el invierno próximo; sobre todo, el rádio donde ha reinado

la peste, y sobre las comarcas limitrofes.

Un periódico de Paris refiere la siguiente historia que tiene gracia:

«Una señorita de Z... decide mudar de domicilio, y al efecto llama á un hombre para que traslade sus muebles á la nueva casa. Cuando esto se decide á conducir el carro á la otra habitacion, nota la Srta. de Z... que le faltan tres monedas de oro que un momento antes habia dejado sobre la chimenea.

Al pronto se le ocurre que el ladrón no puede ser otro que el encargado de la mudanza. Interroga á éste, y el plebeyo, que por lo visto tenía su alma en su almorzo, se inclina de tan infame sospecha, enseña sus bolsillos uno por uno, y para que no pudiera quedar duda de ningún género, empieza á despojarse de sus vestidos, hasta quedarse completamente desnudo.

«Que modo más ingenioso de demostrar su inocencia!

«Sin embargo, el tribunal no ha sido de este parecer y ha condenado al susodicho individuo á ocho dias de cárcel por faltas de pudor.

«Hay personas demasiado vehemones cuando tratan de justificar su buena conducta.»

Un periódico asegura que el señor ministro de Gracia y Justicia se propone ocuparse en la designacion de personas para proveer las sedes vacantes en los dias que faltan para que comiencen sus tareas los cuerpos colegisladores.

Parece que el gobernador civil de Valladolid Sr. Martín, que anoche llegó á Madrid, ha anunciado la dimision su cargo.

Ha llegado á esta corte el ex-gobernador civil de Huesca Sr. Molina.

Esta noche salen para Alicante los condes de Heredia Spinola, que regresarán el domingo próximo.

En breve llegará á Madrid el gobernador electo de Granada Sr. Jaudenes.

Ayer tardó visitó el presidente del consejo de Ministros con su señora, la magnífica posesion de Vista Alegre, propiedad del marqués de Salamanca.

Segun los partes recibidos, ayer llegó en Gerona, Logroño, Pamplona y Zaragoza.

Ha fundado en Vigo el remodelador inglés de guerra *Gratrade*, procedente de Plymouth con destino á las colonias inglesas.

Ha salido del puerto de Jávea el vapor *Vigilante*.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

VARIEDADES.

TRIBUNALES.

ASESINATO DE UN MÚSICO DE ALDEA EN LA VENDÉE.

Serian las nueve de la noche del 22 de agosto de 1878, cuando un viejo y débil mendigo, muy conocido en el país bajo el nombre del padre Genot, subía fatigosamente la senda que conduce de la aldea de Filées á las Arenas d'Olonne. La noche era cálida, serena; la ciudad se hallaba á mucha distancia, y el caminante se sentía muy cansado. Ya desesperaba de poder llegar á las Arenas el padre Genot, cuando acertó á ver un bosquecillo á la entrada del pueblo y una pequeña casa que lindaba con el bosque, y cuyo exterior hallábase rodeado de montones de paja. El padre Genot retiró de estos un haz, se sirvió de él á guisa de lecho, y envuelto en su larga y remendada capa, tardó poco en dormirse profundamente.

Hacia ya algunas horas que gozaba de un deseoso reparador, cuando ruido de voces y el producido por el follaje al ser roto, le despertó bruscamente. El pobre viejo se levantó cuidadosamente, y oculto detras de su haz, escuchó. Un hombre y una mujer se acercaban. Esta se dirigió á la puerta de la granja, miró detenidamente á su alrededor, y satisfecha sin duda de la investigacion, volvió á reunirse con el hombre que esperaba á la entrada del bosque. El padre Genot oyó que cambiaban algunas palabras. «En el segundo que es más alto. El desconocido trepó en seguida por un olmo muy elevado, se aseguró de la solidez de una de las ramas, y el mendigo vio distintamente que ataba á ella una cuerda muy fuerte, terminada en nudo corredizo, hecho lo cual descendió.

La mujer observaba cerca del árbol: el hombre desapareció entre las sombras.

Trascurridos diez minutos próximamente, volvió á aparecer el desconocido seguido de otro hombre. Ambos conducian un pesado fardo.

El mendigo se incorporó casi hasta ponerse en pie sobre su lecho de paja.

Le esperaba un espectáculo muy singular. El pesado fardo era un hombre; el cuerpo estaba inerte; la cabeza caía sobre el pecho; el traje estaba hecho girones y ensangrentado.

Los dos desconocidos se acercaron al árbol del que pendía la cuerda. Levantaron al hombre que llevaban, se pusieron casi derecho y echaron á su cuello el nudo corredizo. El padre Genot oyó un grito, vio la última convulsion del moribundo, y luego el cadáver que pendía inerte entre las ramas. Acto seguido los asesinos se dieron á la fuga.

Meses antes de este drama extraño, la aldea de Filées d'Olonne, que deploaba la muerte de su antiguo gaitero, celebraba la llegada de un nuevo.

El recién venido se llamaba Congnaud, venia de la Alta Vendée, con su mujer extraordinariamente hermosa y su hijo, niño de nueve años de edad. Congnaud era un buen muchacho, bueno y dulce; siempre de excelente humor, y que se habia hecho en poco tiempo con una gran clientela y muchos amigos.

Pero en tanto que el honrado joven recreaba la campiña recojiendo las bodas y los bautizos, ocurrían en su casa sucesos bien singulares.

Su mujer aceptaba los ofrecimientos amorosos de un joven que habia dejado el servicio hacia poco. El amante no se distinguía por su figura: era pobre, tenia un nombre nada simpático, llamábase Papavoine, y su oficio de los más bajos. Nadado de esto habia sido obligado para explotar la pasión que habia inspirado á la mujer del músico ambulante. Entró en la casa, de la cual se hizo verdadero dueño, y el dinero conmovido por el marido pasaba á sus manos por el intermedio de la mujer, sin que el pobre gaitero se atreviera á ejercer su legitima intervencion.

Débil y enfermizo, el desgraciado marido sufrió más de una vez imposiciones de su importunio huesped. Papavoine abusaba de su fuerza y maltrataba á Congnaud. Siempre que esto sucedia, el marido, indolente y pesaroso, abandonaba la casa bañado en lágrimas y se alejaba llevando su violín, y es puesto á los enjatos más denigrantes.

Para colmo de desgracias ocurrió que este hombre, tan apacible y tan inocente, por cuestiones de vecindad ganó se al día de un llamado Retail, que vivia cerca de su casa. El tal Retail, hombre vengativo y brutal, no se ocupaba para decir que el músico ambulante tendria que venir á parar á sus manos en breve término y cuando menos lo esperara. Retail, que era muy pobre y estaba abrumado de deudas, no sentía igual animadversión hacia la mujer de Congnaud, pero inclinaba su voluntad en contra de su marido. Así las cosas, el pobre gaitero maltratado por su mujer, desesperadamente odiado por Papavoine, y escarnecido por todos sus vecinos, era denunciado por malos tratos á su mujer, sin cuando muchas veces se hubiese dado el triste ejemplo de tener que separarlo casi desnudo y ensangrentado de manos de su mujer.

El 21 de agosto de 1878, despues de la una, y ausente su padre, el pequeño Carlos Congnaud, que volvia de la escuela, encontró á su madre que bailaba con Papavoine poseida de una verdadera locura. Parados algunos instantes, la señora Congnaud se acercó á un armario del cual sacó un portamonedas y ofreciendo á su amante muchos billetes de banco dijo: «Ten, 100 francos para tí y 250 francos para los otros.»

El padre Genot presenciaba en la noche del día siguiente la dramática escena ya referida.

El viejo mendigo dió aviso al amanecer á la gendarmería.

Fué desprendido de la cuerda el ahorcado, y éste era Congnaud el pobre gaitero.

Hecha la autopsia reconocieron en el cadáver señales evidentes de un crimen horrible: en la cabeza cerca de la oreja izquierda aparecia una profunda herida producida por instrumento contundente, en la garganta una faja azulada y á uno y á otro lado ligeras contusiones. El desgraciado gaitero debió haber sido herido al entrar en su casa, á gran distancia fué enconfrada su cesta de provisiones vacía y su violín. Indudablemente habia sido sorprendido, herido en la cabeza y luego estrangulado, despues de lo cual habia sido cogido para hacer creer en un suicidio.

¿Quiénes eran los asesinos?

En presencia de la mujer de Congnaud, de Papavoine y de Retail, el viejo mendigo declaró solemnemente que los reconocia como los dos hombres y la mujer que en la noche del 22 de agosto habian preparado con tanta habilidad el aparente servicio.

Esta declaracion, unida á otras producciones graves produjo la remision de la mujer de Congnaud, de Papavoine y de Retail, ante el tribunal de la Vendée.

El proceso ha dado motivo á largos debates. El Sr. Demange vino de Paris para defender á uno de los acusados, Papavoine. La actitud de la mujer Congnaud y de los dos hombres era verdadero

ramento enérgica. A una proclamanban con audacia su inocencia probando la coartada y contestando á las acusaciones del viejo mendigo con otra acusacion.

«Hábelos inventado esa historia, decian, porque sois el autor del crimen.» Ante estas afirmaciones se levanta una deposicion importantísima: la de Carlos Congnaud, hijo de la víctima, llamado á declarar contra su madre.

«El presidente. ¿Cuántos años tienes?»
R. Nueve años.
P. ¿Sabes cómo ha sido muerto tu padre? ¿Has contado algo sobre esto á las vecinas de tu madre?

R. No.
P. ¿Y á tu madre?
R. Sí. Encorridísimo fuego.
P. ¿Que dijo tu madre al saber al día siguiente que tu padre habia aparecido ahorcado en el bosque?

R. Retail, Papavoine y un obrero han sido los que le han asesinado.
P. ¿Te dijo si le habia dado dinero?
R. Sí. Me dijo que habia entregado 350 francos para hacer matar á papá. Añadió que no moriria de buena muerte. (Sensacion.)

P. ¿Es cierto cuanto dices, niño? ¿es cierto?
R. ¡Oh! señor, cuanto he dicho es la verdad. (Movimiento prolongado.)

DESPACHO TELEGRAFICO.
La Robbe-Sur-Yon á 6 de mayo.

El fallo ha sido pronunciado. Los acusados son reconocidos como culpables, pero con admision de circunstancias atenuantes.
La mujer de Congnaud y Papavoine, son condenados á veinte años de trabajos forzados.
Retail á diez años de igual pena.

El tribunal civil de Roma va á fallar dentro de poco un pleito de los más notables. Se trata de la herencia de Pio IX.

La condesa Teresa Mastai-Ferretti, antes princesa del Drago y viuda del conde Mastai, sobrino del Papa difunto, reclama en nombre de su hija menor una parte de la herencia de Pio IX.

Los cardenales Mertel, Juan Simeoni y Rafael Monaco la Valetta, albaceas testamentarias del soberano Pontífice difunto, se niegan á entrar en arreglo con la familia y excepcionan con las disposiciones testamentarias, en virtud de las cuales su difunto Pio IX les habria nombrado á ellos mismos sus legatarios universales.

Para comprender bien estas pretensiones contradictorias, es preciso citar aqui los principales pasajes del testamento otorgado de Pio IX.

«Las últimas disposiciones del Padre Santo están contenidas en un primer testamento seguido de varios codicilos. El testamento principal, fechado en el Vaticano el 18 de marzo de 1878, consiste en dos hojas unidas por medio de una cinta de seda blanca y amarilla, que llevan el sello pontificio en lacro encarnado. Al frente se hallan escritas estas dos líneas: *Ultima voluntad.—En nombre de la Santísima Trinidad.*

«Las primeras páginas están concebidas en un admirable espíritu de fe, de santidad y de humildad cristianas. Dicen así:

«Recomiendo mi alma á la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.»

«Suplico á la Santísima Virgen Maria, siempre inmaculada, á su esposo San José y á los santos apóstoles Pedro y Pablo, á San Miguel Arcángel, á San Luis de Gonzaga y á nuestros santos Angeles de la Guarda, á todos mis santos protectores y abogados, que me asistan en el gran tránsito del tiempo á la eternidad como me han asistido y protegido durante el curso de mi vida.

«Mi cuerpo hecho cadáver, será sepultado en la iglesia de San Lorenzo, debajo de la lápida de mármol en que se ven hoy todavía las manchas de sangre producidas por el martirio del ilustre levita. Los gastos del monumento no deben exceder de 400 escudos. En el exterior del modesto monumento se esculpirán una tiara, las santas llaves y un epitafio concebido en estos términos:

Ossa et cineres Pii P. IX. Sum. Pont. Vixit ann... in Pontificat ann. Oculis pro eo.

Vienen en seguida las disposiciones testamentarias.
Pio IX legaba su casa de Sinigaglia á una obra pia de que era fundador; dejaba al seminario romano su gran biblioteca, y su pequeña biblioteca, compuesta de libros ascéticos, al convento de los Pastonistas de la Scala Santa. Seguan legados á sus domésticos; recordos á aquellos prelados de la corte

romana á quienes profesaba más particular afecto, y donaciones á varias iglesias de Italia. Luego viene este párrafo capítal:

«Las aunas constituidas por el dinero de San Pedro son todas para la Santa Sede. En el caso en que el gobierno y los gobernantes que actúan hoy y se dicen señores y soberanos quieran mezclarse en estos intereses y quitarlos á la Santa Sede, *entiendo nombrar por herederos á mis sobrinos*, dejando, no obstante, á mi ejecutor testamentario todas las facultades y todo el arbitrio para hacer valer los derechos de la Santa Sede.

«Todo cuanto se halle despues de mi muerte en dinero, en objetos ó en fincas debe ser dividido en tres partes: una en favor de Luis Mastai, otra en favor de Hercules Mastai y de sus hijos, y la tercera en favor de Ana Arsilii, hija de Virginia Mastai.

«Ruego al cardenal Antonelli, que me ha dado tantas pruebas de benevolencia, que acepte el cargo de ejecutor testamentario, y lo doy todas las facultades que son necesarias para efectuar mis últimas voluntades; al mismo tiempo le ruego que tenga á bien aceptar como testamento de mi reconocimiento y de mi afecto una cruz guarnecida de diamantes de forma oval y adornada con esmalte.

«Habiendo muerto el bardeñal Antonelli, Pio IX le sustituyó en 10 de noviembre de 1876 como ejecutor testamentario, los cardenales Simeoni, Mertel y Monaco la Valetta, los mismos dos, quienes la condesa Mastai-Ferretti reclama en nombre de su hija una parte de la herencia del Soberano Pontífice.

«El testamento antes citado parecía, no obstante, atribuir la herencia de Pio IX á sus sobrinos Luis Mastai, esposo difunto de la condesa Mastai-Ferretti; á Hercules Mastai, hoy capitán retirado del ejército italiano, y á su sobrina Ana Arsilii, hija de la condesa Virginia Mastai, casada hoy con el conde Augusto de Sinigaglia.

«En qué títulos se fundan los tres cardenales para rehúsar á la condesa Mastai-Ferretti la parte de la herencia que esta reclama?

«Se fundan en otras disposiciones testamentarias más recientes, hechas en los últimos años de la larga vida del Papa difunto. En efecto, despues de varios codicilos en los que Pio IX recomienda expresamente y con una piadosa insistencia que se deje á la Santa Sede la plena propiedad de las sumas que provienen del dinero de San Pedro, vienen estas dos últimas declaraciones cuya importancia se reconocerá desde luego.

«En el Vaticano á 8 de febrero de 1877.—En el nombre de Dios: *nombre é instituyo mis herederos universales* á los cardenales R. Monaco, G. Simeoni, J. Mertel, á los que dejo todos mis bienes inmuebles y muebles, derechos y acciones, *salvo aquello de que ya he dispuesto ó disponga todavía en otros actos á título privado.*

«Si por algún motivo, sea el que fuere, no se juzgase valeroso ó no se ejecutasen las disposiciones que he adoptado que para las sumas, valores, réditos, muebles, objeto sagrados de oro y plata, administrados por el prefecto de los sagrados palacios, queden de la propiedad de la Santa Sede, dejo aquellos de que no he dispuesto especialmente ó por via privada y todo el resto asignado más arriba, á los cardenales Rafael Monaco, vicario, Juan Simeoni, secretario de Estado, y Theodolfo Mertel.»

«En estos últimos testos es en los que los tres cardenales fundan su pretension de legatarios y herederos fiduciarios del soberano Pontífice.

«Pero la condesa Mastai-Ferretti, al reclamar en nombre de su hija una parte de la herencia del Padre Santo, hace observar que al hacer Pio IX las últimas disposiciones, tan favorables á los tres cardenales, ha tenido cuidado siempre de exceptuar de esas liberalidades todo aquello de que habia dispuesto precedentemente en favor de su familia y de sus amigos.

«Tal es el pleito que está llamado á fallar el tribunal civil de Roma, y que está siendo al objeto preferente de la atencion publica.»

REVISTA DE TOROS.

CUARTA CORRIDA DE ABONO.

En la tarde de ayer domingo 18, se verificó la anunciada cuarta corrida de abono. El ganado que en ella se lidió pertenecía á la antes muy acreditada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua vecino de Madrid, y cuyos toros lucen sobre las pendolas los colores encarnado y blanco, distincion de esta ganadería. Para su lidia estaban en cartel los matadores Frasuelo, Chicorro y Angel Pastor, de sobresaliente Cosme Gonzalez, y en tanda para picar Francisco Calderon y Manuel Martínez (Agujetas). Así que á la orden del presidente de la fiesta y dando los relojes las cuatro y media, hizo D. Gonzalo de Vilches la señal de comienzo con un toque de timbales y clarines; despojo por los municipales distinguidos; paseo y saludo de las cuadrillas á son de musica, cambio de capotes y colocacion de los picadores en sus señalados tableros, en el primero el mas moderno segun costumbre, volvió á sonar el clarín y descorrió el señor de bufierero el cerrojo del calabozo que encerraba uno tras otro los seis cornúpetos y apareció en el redondel *Fechuritas* negro bragao, buen mozo y volunzarioso. Tomó nuevo puayazos, dió cuatro sendas caídas y entregó á los triperos un jaco jando dos mal heridos. Pablo y Valentin salieron á banderillearlo y con efecto lo hicieron muy bien con dos cuarteando el segundo y uno al sesgo buenisimo el primero. Corinto y oro vestía Frasuelo. Con la derecha pasó cinco veces y seis al natural, y se fué con una tendida á volapié dando al toro las tablas, pasó de nuevo otras cinco veces y una estocada buena en los tercios dió fin con la vida del toro.

Jabonero, careto, buen mozo, gacho, algo corniapretado, duro y de poder, era *Cocinero*; Calderon puso en él dos puayazos, cayendo en ambas y en ambas tambien perdiendo el monta n.º 2. De Agujetas cinco puayazos con voluntad, dando un tumbó y perdiendo una acómila, y del primer reserva, Cofta, un puayazo, caballo muerto y caída correspondiente. Tornero, que brindó las banderillas á unos señores que ocupaban las últimas barreras del tendido n.º 2, puso un buen par cuadrando y otro al sesgo bajo, y su compañero Molina uno bajo y pasado cuarteando. Dos medias estocadas, una delantera ó ida y buena, precedida de seis malos pasos de bala empleó Chicorro, que vestía azul y negro, en la muerte de este buen toro.

Colorro se apellidaba el tercero y era

RETOCADORES.
DE NEGATIVAS Y AMPLIACIONES.
hacen falta para un fotógrafo fuera de esta corte, se embala y factura con garantías. Espoz y Mima, 11, y Cruz, 30.

FERRADAS.
Lecciones clinicas de enfermedades de los ojos. Cuaderno 1.º Madrid, 8 rs. y 10 provincias. Prioupe, 25, lib. de Martinez.

A LAS FAMILIAS.
que traslacion su, se embala y factura con garantías. Espoz y Mima, 11, y Cruz, 30.

DE PLEYER, GRAN PLANO.
de vertical y sillería barata. se vende. Sorzano, 26, 4. derecha.

ENCUENDOS DEL EJERCITO.
Se desean para sustitutos, personas de buena familia. Escribana, 17, Honda.

BUENA OCAISION.
Se venden en la estacion de Alcazar, odor madre de construcción de todas clases, como tablas, tabloneros, rollizos, etc. pertenecientes á la empresa constructora de la linea directa de Madrid á Ciudad-Real. Precios reducidos.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. primicia. Calle de la Farmacia, 8, 1.º planta.

SE VENDEN SEIS CORNUCOPES. antiguos y magníficos. Claudio G. 1.º

AVISO.
á numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido de artículos de punto, paños de batista, corbatas, paños de seda para su pronta realizacion los pongo á la venta con una rebaja positiva de 20 por ciento del precio á que se venden en otros establecimientos.

PEREDA.
MONTERA 3.
CAMAS Y MUEBLES NUVOS.
Se alquilan desde el movimiento más modesto hasta el de más lujo. Puenarrat, 30.

SE VENDE UN TRONCO DE Syngnes extranjeras, muy barato. Valverde, 34, cochera.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES. Retas, 4, bajo.

ALMONEDA DE UN RIGOMONTE. Alvarillo, Sevilla, 11, 1.º planta, derecha. De 10 á 12.

DR. MORALES.
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve, radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal.

CUESTA DE SANTO DOMIN Agó, del zona, almoneda de muebles todavía sin uso, por ciento de una boda.

MUEBLES BARATOS.

